

- N°1,263 de 1975, Orgánica de la Administración del Estado.
1. Las disposiciones contenidas en la ley
 2. Lo dispuesto en los Art. 65, 79, 81 y 82 del texto refundido de la Ley N°18,695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que señalan las materias en la que el Concejo Municipal, deberá prestar acuerdo.
 3. Lo dispuesto en el Dcto. (H) N°854 del 29,09,2004, y sus modificaciones posteriores que determinan las clasificaciones presupuestarias.
 4. La Ley N°21,516 del 20,12,2022, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2022.
 5. La reunión extraordinaria N°023 del 15.12.22, acuerdo N°316 del Concejo Municipal.
 6. El Decreto Exento N°949 del 29.06.21 que declara Electo Alcalde de la comuna de Curarrehue, a contar del 28,06,2021.-
 7. Las facultades que me confiere la ley N°18,695, Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

1. Apruébase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2023, de la siguiente forma:

A) AUMENTAR INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$
03	01			Patentes y tasas por derechos	92.900
	02			Permisos de Circulación	199.490
	03			Part. Impto. Territorial	50.000
05	01			Del Sector Privado	10
	03	002		De la Subsecretaria Desarrollo Regional y administrativo	
			001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	44.990
			999	Otras Transf. corrientes de la subdere	10
		007		Del Tesoro Público	
			999	Otras transf. corrientes del Tesoro Público	0
		099		De otras entidades publicas	0
06	01			Arriendo de activos no financieros	500
08	02			Multas y sanciones pecunarias	31.800
	03			Part. del Fondo Común Municipal	2.280.000
	04			Fondos de terceros	510
	99			Otros	2.000
10	99			Otros activos no financieros	1.500
12	10			Ingresos por percibir	15.000

13	01			Del Sector Privado	
		001		De la comunidad -Prog. Pavimentos Participativos	10
		002		De la Subsecretaria Desarrollo Regional y administrativo	
		001		Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento comunal	10
		002		Programa Mejoramiento de Barrios	10
		005		Del Tesoro Público	
		001		Patentes Mineras Ley N°19,143	1.000
		099		De otras entidades publicas	10
15				Saldo Inicial de Caja	650.000
				TOTAL	M\$ 3.369.750

B) AUMENTAR EGRESOS - GESTION INTERNA:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$
21	01			Personal de Planta	1.010.363
	02			Personal a Contratas	149.700
	03			Otras remuneraciones	10.500
	04			Otros gastos en personal	79.200
22	02			Textiles, vestuarios y calzados	6.000
	03			Combustible y lubricantes	76.000
	04			Materiales de uso o consumo	63.450
	05			Servicios Básicos	76.500
	06			Mantenimiento y reparaciones	65.000
	07			Publicidad y difusión	7.000
	08			Servicios Generales	22.200
	09			Arriendos	53.480
	10			Servicios Financieros y de Seguros	800
	11			Servicios Técnicos y profesionales	107.354
	12			Otros Gastos en Bienes y Serv. de Consumo	17.100
24	01	001		Fondos de Emergencia	9.000
	03	002	001	Multas Ley de Alcoholes	2.000
		080	001	A La Asoc. Chilena de Municipalidades	5.000
		080	002	A Otras asociaciones	20.000
		090	001	Aporte año vigente	123.990

		092	001	Art. 14 N°6 Ley 19,695	2.500
		100		A otras Municipalidades	5.000
		101	001	A Educación	150.000
		101	002	A Salud	198.359
26	01			Devoluciones	800
	04			Aplicación de fondos de terceros	2.000
29	01			Terrenos	10.000
	03			Vehículos	25.000
	04			Mobiliarios y otros	1.200
	05			Máquinas y equipos	600
	06			Equipos Informáticos	10.700
	07			Programas Informáticos	7.700
31	02			Proyectos	5.000
34	07			Deuda Flotante	2.000
35				Saldo Final de caja	10
				TOTAL	M\$ 2.325.506

c) AUMENTAR EGRESOS -SERVICIOS A LA COMUNIDAD:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$
21	03			Otras remuneraciones	14.580
	04			Otros gastos en personal	408.678
22	01			Alimentos y bebidas	1.500
	04			Materiales de uso o consumo	60.700
	05			Servicios Básicos	36.000
	06			Mantenimiento y reparaciones	8.330
	07			Publicidad y difusión	8.450
	08			Servicios Generales	30.000
	09			Arriendos	1.000
	11			Servicios Técnicos y profesionales	80.200
	12			Otros Gastos en Bienes y Serv. de Const	800
24	01	005		Otras personas juridicas privadas	10.000
		008		Premios y otros	

29	04			Mobiliarios y otros	4.000
	05			Máquinas y equipos	2.900
				TOTAL	M\$ 667.138

D) AUMENTAR EGRESOS - ACTIVIDADES MUNICIPALES:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$
21	04			Otros gastos en personal	15.800
22	01			Alimentos y bebidas	7.500
	08			Servicios Generales	10.000
24	01	008		Premios y otros	4.500
				TOTAL	M\$ 37.800

E) AUMENTAR EGRESOS - PROGRAMAS SOCIALES

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$
21	04			Otros gastos en personal	97.986
22	01			Alimentos y bebidas	10.000
	02			Textiles, vestuarios y calzados	500
	04			Materiales de uso o consumo	16.000
	08			Servicios Generales	4.560
	09			Arriendos	1.280
	11			Servicios Técnicos y profesionales	13.560
24	01	004		Organizaciones comunitarias	19.000
		007		Asistencia social	20.000
		008		Premios y otros	30.100
	03	099		A Otras entidades Públicas	10.000
				TOTAL	M\$ 222.986

F) AUMENTAR EGRESOS - PROGRAMAS RECREATIVOS

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$
21	04			Otros gastos en personal	37.600
22	01			Alimentos y bebidas	300
	06			Mantenimiento y reparaciones	12.000
	08			Servicios Generales	
24	01	008		Premios y otros	4.000
				TOTAL	M\$ 53.900

G) AUMENTAR EGRESOS - PROGRAMAS CULTURALES

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$
21	04			Otros gastos en personal	55.320
22	01			Alimentos y bebidas	4.000
	03			Combustible y lubricantes	600
	04				500
	06			Mantenimiento y reparaciones	1.000
24	01	008		Premios y otros	1.000
TOTAL					M\$ 62.420

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE



[Signature]
YASNA TORRES FORNEROD
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
ABEL R. PAINEFILO BARRIGA
 ALCALDE



[Signature]
UNIDAD DE CONTROL

B°

ARPB/YTF/SMY/ebg

DISTRIBUCION:

- Unidad de Control
- Depto. de Finanzas
- Municipalidad de Curarrehue